



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Circular n.º 28/2018

De: Sección Personal

A: Funcionarios docentes y no docentes

Fecha: 27 de junio de 2018

Asunto: Asueto de vacaciones de julio

Sección Personal informa que de acuerdo a la Ordenanza de Asuetos vigente, se podrá usufructuar dos días de asueto correspondientes a las vacaciones de julio (2 de julio al 14 de julio de 2018). Dichos asuetos no podrán resentir el normal funcionamiento de los servicios.